



Guía para perplejos sobre el futuro de la Unión europea

Juan F. Carmona y Choussat

Colaboraciones nº 1462

31 de enero de 2007

"Ante estas familias con sus hijos, ante estas familias en las que las generaciones se dan la mano y en las que el futuro está presente, el problema de Europa, que aparentemente casi ya no quiere tener hijos, me penetró en el alma." Benedicto XVI, el 22 de diciembre de 2006, Discurso a la Curia (en referencia a su viaje a Valencia, España).

Se reúnen el 26 de enero en Madrid los Estados miembros que han ratificado la Constitución europea junto con aquellos que han tenido que aceptarla para ingresar en la Unión. Les corresponde el papel de avanzadilla, se dice, para "relanzar el proceso" constitucional.

Hay cierta confusión últimamente acerca de lo que significa cada uno de los pasos que dan los actores protagonistas de la Unión. Para orientarse quizá puede ofrecerse una modesta guía sobre el fondo y la forma de los acontecimientos que se desarrollan. Véase la forma, primero.

Este año 2007 es particularmente relevante. Alemania asume la presidencia del primer semestre y la canciller Merkel tiene la voluntad de fomentar el proceso constituyente. Dicen los expertos que con la intención de que, cuando Francia ejerza la presidencia en el segundo semestre de 2008 con sus elecciones resueltas, pueda proceder a concluir ese camino de la Constitución.

El 2007 es además el año en que se cumple el cincuentenario del primer Tratado de Roma - el segundo es precisamente el tratado constitucional - que consagró el Mercado Común, con el nombre oficial de Comunidad Económica Europea. Fue el más exitoso de los tratados pues entorno a él se edificaron las competencias políticas que convertirían a la Unión en todavía más que un mercado.

En su discurso al Parlamento, aprovechando la ocasión de la asunción de funciones por parte del nuevo presidente Pöttering, la señora Merkel ad-

virtió que se cometería un "error histórico" si no se adoptara la Constitución. Mientras, en Francia, Sarkozy aboga por un mini-tratado, la canciller no quiere dar nada por perdido.

El influyente semanario británico "The Economist" [ha considerado](#) excesivas las ambiciones de Alemania. Aunque alaba su atlantismo y su interés por fomentar el libre comercio con los Estados Unidos, este periódico no cree que puedan cumplirse todas las pretensiones germanas. Especialmente escéptico se muestra respecto de la reconstrucción de un eje franco-alemán ahora que hay 27 países, y en cuanto a la reconsideración de la Constitución en un periodo de seis meses.

No obstante, quizá la proverbial eficacia alemana sea capaz de más de lo que parece. Dicho lo cual resulta evidente que la discusión sobre el tratado constitucional evolucionará en función de los intereses de los Estados y de la posibilidad de hacer valer sus posiciones. De momento, mientras Alemania empuja, el Reino Unido, Polonia y la República Checa no creen que sea un asunto imprescindible. En medio, Francia a la espera de que se resuelva su presidencia interna y los Países Bajos, cuyo nuevo Gobierno podrá entrar a funcionar en la primavera - sin prisas -, podrían hacer concesiones en función de la presión alemana. Los demás, los que ya han ratificado, harán lo que se les diga y estarán dispuestos a aceptar un tratado "como sea".

Lo precedente en cuanto a la forma. Pero hay un fondo del que casi nadie habla, porque pertenece más a la sociedad que a los políticos, y esta anda entre perpleja y aburrida con las cues-

tiones europeas. (Vid. Oscar Elía, "[La deriva europea](#)",) Y son dos temples - perplejidad y aburrimiento - la mar de peligrosos para que se cuelen sin querer utopías más o menos disfrazadas, de tiempos por ventura, ya caducos. Pero, en fin, este es el ámbito de la opinión, de las ideas. Como dice un refrán inglés, que cualquier español desmentiría con firmeza: "*Que poco de lo que el corazón humano ha de aguantar las leyes o reyes han de causar*".

Es decir, que lo que vaya a pasar depende de corrientes ideológicas y de lo que se acabe imponiendo en la opinión. En eso, en principio, ha de mandar la sociedad. A ver si puede. Esta es la situación presente.

Una labor incesante en la prensa dominante en los últimos dos años - desde el rechazo francés y holandés - ha logrado reinterpretar esas consultas como un repudio a la "deriva liberal" de la Unión. Esta tendencia no ha venido sola. Hay menos cosas azarosas de lo que se piensa. Puede decirse que se inició en las páginas de la paleoizquierda más arcaica, en "Le monde diplomatique", que dio el pistoletazo de salida para aprovechar la coyuntura y lanzar una enmienda a la totalidad al proyecto europeo.

Frente a tantos años de prosperidad, frente a una comunidad de Derecho, que garantiza el respeto a las reglas desde la comisaría de la competencia y, especialmente, desde el Tribunal de Justicia, propone engendrar lo que denomina un "apartado social" y "privilegiar la política sobre el mercado". ¿Alguien se imagina el resultado del asunto Endesa, por ejemplo, a la luz de estos nuevos principios? Aunque todos pagaremos la multa por incumplimiento de Derecho comunitario, consuela que haya un De-

recho y que alguien esté dispuesto a que se cumpla.

Los ejemplos de esta posición son muy numerosos, pero un ejemplo basta para dar idea de su contenido. Julio de 2005, LMD, autor Bernard Cassen, título: "[A favor de una Europa de innovación democrática](#)". En qué consiste esa innovación. Casualmente en lo contrario de lo que entiende el diccionario por tal. Pasen y vean:

"Sobre las cuestiones esenciales, como el modelo social que debe promoverse, la aceptación o rechazo de los *diktats* de la mundialización liberal, las relaciones con los Estados Unidos y el Sur, las divergencias son grandes (...) y son abismales entre estos Gobiernos y las opiniones públicas".

Autodesignándose como elite concedora de lo que piensa la "opinión pública" lo que en realidad promueve esta aparentemente inocente frase es lo siguiente: aumentar el gasto público haciendo caso omiso del tratado de Maastricht, inventar impuestos comunitarios, estatizar la economía, reducir el mercado, ser antiamericanos, ayudar a las tiranías y que los Gobiernos defiendan esas posturas porque sino no estarán en línea con la "innovación democrática". El lector no familiarizado con el lenguaje retro-progre objetará que eso es una interpretación añadida. No, hombre no. Acabará usted como el personaje de Tirso, condenado por desconfiado. El propio autor le va a dar la confirmación, en este [artículo](#) de febrero de 2005 hablando sobre el referéndum del proyecto de tratado.

"Se trata de hacer creer a los ciudadanos que estas políticas liberales, prin-

cialmente las de las dos últimas décadas, desde ahora grabadas en el mármol de la tercera parte de la 'Constitución', se detendrán en la frontera francesa, como en su día *la nube de Chernobyl*". O también: "Algunos de los protagonistas se plantean la cuestión central de esta construcción: *su incapacidad de ir más allá de su esencia neoliberal*, ya que la 'Constitución' representa el medio privilegiado para santificar de una vez por todas los *diktats* (le gustó el término) del mercado y de la competencia". ¿No se convencen? Un último intento: "¿Se trata realmente de una 'Constitución' europea, que se le ha presentado al ciudadano como laica, o más bien de una copia de los estatutos del Fondo monetario internacional y de la carta de la Organización mundial del comercio, salpimentada *con un guiño al Sr. George W. Bush* por la inclusión del término 'terrorismo' y otro al Vaticano por la inclusión de la palabra 'religión'?"

Resulta pues que en las cuestiones de fondo se ha ido abriendo paso esa interpretación. Sin embargo, enfrente, a raíz de los excesivos espavientos que se hicieron en su día para negar la mención al cristianismo en el tratado, se originó otra postura. Tomando esa negativa como un síntoma de decadencia, el escritor George Weigel escribió en 2005 un libro titulado "[El cubo o la catedral](#)" y un interesante artículo en la revista católica americana "El problema de Europa, y el nuestro" (www.firstthings.com). Sostiene que Europa acaba prefiriendo como símbolo de la defensa de los derechos fundamentales el Arca de la "Défense" - a la sazón, el cubo - frente a la catedral de Notre Dame.

Es decir, que lo que se advierte es una falta de europeísmo, de europeidad, en nombre de un rechazo voluntario a la propia herencia. Un extraño deseo de hacer tabla rasa del pasado y resucitar utopías que han fracasado entre crímenes y pobreza. Lo que se advierten son diversos síntomas de un mismo problema. Un poco como un organismo enfermo que muestra su debilidad en todos los flancos. Y así, claro, es difícil resistirse a la "innovación democrática".

Pero es esencial intentarlo, aunque solo sea por el recuerdo de lo que trajeron esas ideologías rancias y trasno-

chadas. Queda pues apelar a lo que queda de catedral para evitar que nos aplaste el burocratismo del cubo o arcaísmos con nuevos disfraces.

¿Será pues que el problema de Europa es que no quiere seguir siendo tal? ¿Será que la figura del rapto que inspiró a Díez del Corral su famoso libro ya no es vigente? Que ya nadie quiere emular a Europa desde fuera, ni desde dentro. En 1773 el historiador y escritor barcelonés Antonio de Capmany podía afirmar: "Europa es una escuela general de civilización" ¿Y hoy? Debería serlo.

Juan F. Carmona Choussat es Licenciado y Doctor en Derecho cum laude por la UCM, Diplomado en Derecho comunitario por el CEU-San Pablo, Administrador civil del Estado, y correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Su libro más reciente es "Constituciones: interpretación histórica y sentimiento constitucional", Thomson-Civitas, 2005.